



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de diciembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle una carta de fecha 3 de diciembre de 2011 dirigida a usted por Osman Saleh, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea, en relación con el escaso preaviso dado a Isaias Afwerki, Presidente del Estado de Eritrea, para hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad (véase el anexo).

Agradeceré que esta carta y su anexo se distribuyan a los miembros del Consejo de Seguridad y se publiquen como documento del Consejo.

(Firmado) Araya **Desta**
Embajador, Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 3 de diciembre de 2011 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente de Eritrea ante las Naciones Unidas**

Me permito señalar a su atención y a la atención de todos los miembros del Consejo de Seguridad las enérgicas objeciones de Eritrea ante el intento de denegarle mediante subterfugios su derecho razonable y legítimo de hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad para exponer hechos pertinentes y plantear cuestiones substanciales que afectan a la región del Cuerno de África.

Durante las últimas cinco semanas, los Estados Unidos obstaculizaron persistentemente la solicitud de Eritrea con el fin de impedir que la intervención del Presidente Isaias Afwerki influyera en las deliberaciones del Consejo. Después de haber librado durante todo ese período una campaña de presión y falsa información, los Estados Unidos intentaron primero imponer una votación precipitada en el Consejo de Seguridad y, cuando no lo lograron, recurrieron a la muy poco sutil táctica de hacer lógicamente imposible la intervención del Presidente de Eritrea y convertirla en una mera formalidad carente por completo de sentido.

Las acciones de los Estados Unidos equivalen a una burla del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Eritrea exhorta a todos los miembros del Consejo a cumplir su responsabilidad de defender la credibilidad del Consejo de Seguridad y hacer posible que Eritrea participe de manera significativa en sus deliberaciones al más alto nivel.

Reiteramos una vez más que no hay ninguna justificación para apresurar la votación de una resolución sobre sanciones cuyo fin es imponer sufrimientos al pueblo de Eritrea y que tendrá graves consecuencias para los pueblos del Cuerno de África.

(Firmado) Osman **Saleh**
Ministro de Relaciones Exteriores
del Estado de Eritrea